

Oficio Municipal hasta que termine su gestión como
cobrador de este Ayuntamiento y todas sus cuentas sobre el particu-
lar, saldadas con el mismo.

Cargo que se le hace al recaudador nombrado en la presente sesión D. Francisco Aben-
ra Moreno

Por descubiertos de Guardería del Oso 1939 pesetas	955' 05
Por id. id. Utilidades de id. 1939 id.	2461' 77
Por id. id. id. id. id. 1940 id.	4363' 16
Por id. id. id. id. id. 1941 id.	5092' 87
Por id. id. id. id. id. 1942 id.	14463' 62
Por el importe del reporte girado por el octavo jurado 1943 id.	111065' 16
<u>Totales cargo</u>	<u>171.101' 63</u>

Se acuerda que se le hace al recaudador nombrado en la presente sesión D. Francisco Aben-
ra Moreno correspondiente a los descubiertos que
se indican y años correspondientes, mas el nuevo repor-
te de utilidades girado para el actual ejercicio de mil
novecientos cuarenta y tres a las figuradas setenta y
una mil cuatrocientos una pesetas con sesenta y
tres céntimos, cuyos valores en este acto se le hacen
entrega a este recaudador, firmando en prueba de ello
y de los compromisos que contrae en su interregotario
en unión de la Corporación la presente acta.

Tambien se acuerda que este nuevo recaudador nom-
brado paga sus ingresos de la totalidad que tenga co-
brado en Oficios Municipales mensualmente y ade-
mas tantas veces como las necesidades del Municipi-
o lo exijan, quedando facultado además la Corpo-
ración a retirarle los valores siempre que crea oportu-
no, sin que este pueda exigir indemnización alguna
de ninguna especie, y sin que este nombramiento le de dere-
cho a otros, pues el mismo queda hecho con carácter
provisional.

No habiendo mas asuntos de que tratar el Sr.

